

**INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DOCENTE CON ENFOQUE EN
COMPETENCIAS
(EVALUACIÓN POR ESTUDIANTES)
PERÍODO AGOSTO - DICIEMBRE 2022**

1.- PROPÓSITO

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente con enfoque en competencias, proporcionados por la Dirección de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México y específicamente en el Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, como lo indica el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México entrado en vigor en agosto de 2015. Como una medida de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.

2.- ALCANCE

La evaluación docente la realizan el 100 % de estudiantes; se aplica a todos (as) los (as) profesores (as) al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, con actividad frente a grupo en el período agosto - diciembre 2022

3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

- I. Permite identificar las competencias docentes para integrar un programa institucional para el mejoramiento del profesorado mediante la formación docente y actualización profesional.
- II. Se efectúa con la contestación de un cuestionario en línea, en el cual se evalúan las siguientes competencias docentes: dominio de la asignatura, planificación de curso, ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos y técnicas, motivación, evaluación, gestión del curso, tecnologías de la información y comunicación y satisfacción general. Se agrega una dimensión para la evaluación del grado de satisfacción general que el estudiante manifiesta sobre el docente.
- III. Es obligatoria, se realizará en línea, ingresando en el siguiente enlace <https://ittlaxiaco.mindbox.app/login/alumno>, necesitas tu número de control y contraseña (si no cuentas con tu contraseña contacta a la División de Estudios Profesionales con tu coordinador de carrera para que te lo otorgue).
- IV. Una vez que ingreses al sistema responde a las preguntas de cada dimensión, selecciona el número que corresponda a tu opinión con respecto al desempeño de tu profesor en relación a la pregunta correspondiente. Utiliza la ponderación que te indica el sistema de evaluación docente.





relación a la pregunta correspondiente. Utiliza la ponderación que te indica el sistema de evaluación docente.

- V. Asegúrate de evaluar a cada docente de las materias que te imparten. Considera responder todas las preguntas. Incluye curso normal de repetición y curso especial. No aplica para residencia profesional.

VI. El período para realizar la evaluación será del 21 al 25 de noviembre de 2022.

- VII. Una vez concluida la evaluación deberás guardar la constancia de realización de evaluación docente en un dispositivo USB.

VIII. La evaluación docente es requisito para reinscripción al semestre posterior.

- IX. Los resultados de la evaluación docente se entregan a los Jefes Académicos quienes entregan los resultados a los docentes e integrar necesidades de capacitación docente.

- X. El responsable del procedimiento de evaluación docente por estudiantes es el Departamento de Desarrollo Académico, en caso de haber alguna duda acude a su oficina ubicada en la segunda planta de la Unidad Académica Departamental II en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. o mediante el e-mail: desarrollo@ittlaxiaco.edu.mx. Este instructivo es avalado por el comité académico.

¡Agradecemos tu participación!


Martha Robles Rojas
 Encargada del Departamento
 de Desarrollo Académico




Audel Rolando Pérez García
 Subdirector Académico

